

notificación al deudor del tripo señalamiento del lugar, día y hora.

#### FINCA OBJETO DE SUBASTA

«Urbana: ciento siete. Piso vivienda letra D. Es del tipo N-2 del proyecto está convenientemente distribuido para vivienda, y tiene la superficie útil de noventa metros cuadrados, y la construida de ciento siete metros y setenta decímetros cuadrados. Tiene igual situación en la planta y linderos que el piso letra D de la primera planta alta descrita bajo el núm. 95. (núm. 95: Según se entra en el

piso, linda: por su frente, al Este, con vestíbulo de su planta, caja de escaleras y patio interior; por la derecha, con dicho vestíbulo y con el piso letra S de sus mismos portal y planta; por la izquierda, con patio interior y con la finca en la que se ha de construir la Tercera fase; y por el fondo, con vuelo sobre zona común). Inscrita: en el Registro de la Propiedad núm. 4 de esta ciudad, al folio 7, tomo 1.556, Libro 201, Sección 6.ª Finca núm. 9882, Inscripción 2.ª»

Dado en Sevilla a veinte de julio de mil novecientos noventa y cuatro.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

##### ANUNCIO de adjudicación.

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 1994, acordó declarar válido el concurso público convocado para la contratación de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de adecuación del recinto de la Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno: Sector 1, y adjudicar el mismo a la U.T.E. Martín Casillas, S.L. - Imes, S.A., por precio de 220.776.737 ptas.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.- El Secretario de la Gerencia.

##### ANUNCIO de adjudicación

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 1994, acordó declarar válido el concurso público convocado para la contratación de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de adecuación del recinto de la Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno: Sector 2, y adjudicar a Cubiertas MZOV, S.A., por precio de 243.214.387 ptas.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.- El Secretario de la Gerencia.

##### ANUNCIO de adjudicación

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 1994, acordó declarar válido el concurso público convocado para la contratación de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de adecuación del recinto de la Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno: Sector 3, y adjudicar el mismo a la UTE Ficoan, S.A. - Benito Delgado, S.A., por precio de 209.468.412 ptas.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.- El Secretario de la Gerencia.

##### ANUNCIO de adjudicación

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 1994, acordó declarar válido el concurso

público convocado para la contratación de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de adecuación del recinto de la Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno: Vía trasera de los Países Arabes, y adjudicar el mismo a la empresa Explotaciones las Misiones, S.A., por precio de 126.375.542 ptas.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.- El Secretario de la Gerencia.

#### CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE ISLANTILLA (HUELVA)

ACUERDO anuncio concurso público para la ejecución de obras de construcción de la Sede del Consorcio. (PP. 2295/94).

Objeto. Adjudicación mediante concurso de la ejecución de Obras de Construcción de Sede del Consorcio Escuela de Hostelería, Islantilla (Huelva).

Aprobación. Proyecto de Edificación, Expediente de Contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobados por el Consejo Rector del Consorcio en Sesión 26.6.94.

Tipo de licitación: 199.450.000 pesetas.

Garantías. Provisional, 3.989.000 ptas. Definitiva, 7.978.000 ptas.

Clasificación exigida. D.C.E. Grupo C, Subgrupo todos, Categoría f.

Expediente. El proyecto, Prescripciones Técnicas, Cuadros de Precios, Pliegos de Cláusulas Administrativas, etc., podrá ser examinado en la Mancomunidad Intermunicipal Islantilla y en el Ayuntamiento de Lepe, de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas. En el Ayuntamiento de Lepe (Huelva), durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en el Salón de Actos del C.E.F.O. de Islantilla (Huelva) a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Modelo de proposición. La proposición económica a incluir en el sobre núm. 3 de los que habrán de presentar los licitadores, se adjuntará al siguiente modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., D.N.I. núm. ...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,) enterado

del Pliego y de las condiciones facultativas aprobados por este Consorcio, a regir en el Concurso para ..... hace constar:

1. Que se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas y en un plazo de .....

2. Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado o en otra disposición aplicable.

3. Que asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria.

En ..... a ..... de ..... de 1994.

Firma»

Lepe, 28 de junio de 1994.- El Presidente del Consorcio, Justo Mañas Alcón.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre Propuestas de Resoluciones formuladas en diversos expedientes sancionadores incoados por presuntas infracciones a la normativa sobre espectáculos públicos y actividades recreativas,*

Intentado sin efecto la notificación de las propuestas de resolución formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de quince días, queda de manifiesto el expediente, en el servicio de juego y espectáculos públicos de esta Delegación de Gobernación, Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, ante el instructor del procedimiento.

Expediente: H-324/93-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Ignacio Beca Belmonte. Plaza de Cuba, núm. 6-5.º Iza. Localidad: Sevilla.

Infracción: Art. 45.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Act. Recreativas.

Sanción: 150.000 pesetas.

Expediente: H-326/93-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Francisco J. Ortega Villa. Avda. de las Adelfas. Bar L'enfant. Localidad: Matalascañas.

Infracción: Art. 26 e) Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: H-10/94-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. José Eloy Cenit Sánchez. C/ Almonte, 23. Localidad: Rociana del Condado.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo 1987.

Sanción: 75.000 pesetas.

Expediente: H-16/94-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D.º Irene Ramos Lobo. Avda. Andalucía, 30. Localidad: Cala.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Sanción: 25.000 pesetas.

Expediente: H-22/94-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Juan

M. Alfonso Hernández. Avda. Diego Morón, 12-2.º

Localidad: Huelva.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Sanción: 15.000 pesetas.

Expediente: H-30/94-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Andrés Ramírez Brenes. C/ Palos, núm. 10.

Localidad: Huelva.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Sanción: 100.000 pesetas.

Expediente: H-34/94-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D.º M.º de la Cinta González Gómez. C/ San José, núm. 16.

Localidad: Huelva.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Sanción: 25.000 pesetas.

Expediente: H-157/94-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D.º María Camacho Trillo. C/ San Agüeda, 24.

Localidad: Villalba del Alcor.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Sanción: 25.000 pesetas.

Huelva, 11 de agosto de 1994.- El Delegado Acctal., Antonio García Rodríguez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre Acuerdos de Iniciación de diversos expedientes sancionadores incoados por presuntas infracciones a la normativa sobre espectáculos públicos y actividades recreativas.*

Intentado sin efecto la notificación de los Acuerdos de Iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de diez días, queda de manifiesto el expediente, en el servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, ante el instructor del procedimiento.

Expediente: H-117/94-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Miguel